

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USD Dólares)

A. CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.:

Cortinas y Visillos Cortyvis Cía. Ltda. fue constituida el nueve de junio de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio del mismo año con domicilio en la ciudad de Quito. La actividad principal de la Compañía es la fabricación, comercialización y distribución de tela para cortinas, visillos, tapices, tela de vestir y hogar con fibras naturales y/o sintéticas.

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.SC.IJ.DJ.CPTE.Q.12.006289, aprobó la fusión por absorción de la compañía Hilos de Fantasía HILFAN Cía. Ltda., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 27 de diciembre de 2012.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización con fecha 24 de abril de 2016 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de los Socios para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

5.11

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo. Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada período de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable - Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y relacionadas: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al valor neto de realización, la cual se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

Propiedad planta y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedad planta y equipo es como sigue:

Tipo de activo	Años
Edificios	40
Maquinaria y equipo e instalaciones	10-35
Vehículos	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

El gasto por depreciación de la propiedad planta y equipo se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de equipos y planta se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de los equipos y planta, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

El gasto por depreciación de propiedad, planta y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de equipos y planta se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan de manera regular, para asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de equipo y planta. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Impuestos diferidos: Los activos por impuestos diferidos comprenden todas las diferencias temporarias deducibles que es probable generen beneficios fiscales futuros contra las que se pueda cargar estas diferencias. Los pasivos por impuestos diferidos comprenden los valores de impuesto a la renta a pagar en periodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

S.T.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos: Se reconocen en el estado de resultados cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. El ingreso por servicios de seguridad y vigilancia, es reconocido de acuerdo con el método del devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 1, esto es, cuando los servicios son prestados.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Reconocimiento de costos y gastos: Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía ha incrementado su capital social por lo que las utilidades básica y diluida por acción son calculadas de acuerdo al promedio de capital del año.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

S.T.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y la Jefatura de Ventas son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos. A la fecha de los estados financieros, la administración considera que no existen cuentas por cobrar que aumenten significativamente la exposición al riesgo de crédito.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

Los principales bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AA".

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. La Gerencia General hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la Compañía ha conseguido préstamos de accionistas a largo plazo con una tasa fija. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición una exposición significativa al riesgo de mercado.

F. GESTION DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	3,468,075.52	2,836,052.81
Bancos locales	(1) 251,003.62	474,449.46
	<u>3,719,079.14</u>	<u>3,310,502.27</u>

S.T.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle de esta cuenta:

<u>Banco</u>	<u>N° de cuenta</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Bolivariano	501500272	20,610.34	32,521.16
Banco Pichincha C.A.	3084391404	142,961.27	284,812.13
Banco Rumiñahui S.A.	8003655304	9,885.73	129,561.15
Banco Produbanco S.A.	02005104706	77,546.28	27,555.02
		<u>251,003.62</u>	<u>474,449.46</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes	(1)	2,153,729.67	3,092,336.01
(-) Provisión para cuentas incobrables	(3)	888,372.20	759,007.15
		<u>1,265,357.47</u>	<u>2,333,328.86</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	785,553.47	1,078,712.55
De 0 a 30 días	257,968.23	614,926.45
De 31 a 60 días	41,625.00	220,537.14
De 61 a 90 días	19,941.75	49,638.65
De 91 a 120 días	27,017.56	15,965.21
De 121 a 180 días	50,414.74	250,064.72
Más de 180 días	971,208.92	862,491.30
	(2) <u>2,153,729.67</u>	<u>3,092,336.01</u>

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Texart S.A.S.	266,862.65	260,222.30
Grey María García Espinoza	108,440.40	90,283.61
Angélica María Laaz Rodríguez		70,733.86
Bertha Natividad Riofrio		
Encarnación		60,066.61
El Barata S.A		59,278.23
Textielites Cia. Ltda.	25,236.93	
Laura Elizabeth Torres	39,938.89	
Son Pak Oong	20,587.65	
Otros	1,732,602.04	2,551,751.40
	<u>2,153,729.67</u>	<u>3,092,336.01</u>

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

(Continuación)

(3) A continuación el detalle del movimiento de la provisión:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo Inicial	759,007.15	526,456.30
Provisión	129,365.05	232,550.85
	<u>888,372.20</u>	<u>759,007.15</u>

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Depósitos en garantía	42,626.19	42,626.19
Anticipos varios	56,747.00	83,197.47
Gastos pagados por adelantado	69,534.82	71,490.31
Préstamos a empleados	64.43	1,172.09
Deudores varios	1,754.79	42,813.72
	<u>170,727.23</u>	<u>241,299.78</u>

J. INVENTARIO:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Inventarios de materia prima	1,567,409.90	1,223,883.86
Inventarios en proceso	1,755,529.30	1,259,120.67
Inventarios de productos terminados	1,525,909.27	1,865,589.91
Inventario en tránsito	183,621.43	661,344.41
	5,032,469.90	5,009,938.85
(-) Provisión para obsolescencia (1)	347,873.97	347,873.97
	<u>4,684,595.93</u>	<u>4,662,064.88</u>

(1) Durante el año 2015, la Compañía no registró provisiones por obsolescencia de inventarios.

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Retenciones en la fuente		65,863.81
Anticipo de Impuesto a la Renta		112,614.86
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas		32,217.00
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	553.50	
	<u>553.50</u>	<u>210,695.67</u>

S.T.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**L. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	1,225,774.63			1,225,774.63
Construcciones en curso	209,989.63	14.29	(209,759.34)	244.58
Maquinaria en proceso de instalación	343,067.41		(41,633.67)	301,433.74
Edificios	1,213,958.55			1,213,958.55
Maquinaria y equipo e instalaciones	13,220,011.59	605,940.76	(205,385.56)	13,620,566.79
Muebles, enseres y equipos de oficina	27,898.17	18,185.09	(599.00)	45,484.26
Equipos de computación	39,695.39	1,240.96	(8,260.72)	32,675.63
Vehículos	68,857.56	25,619.00	(23,543.99)	70,932.57
Otros	23.00			23.00
	<u>16,349,275.93</u>	<u>651,000.10</u>	<u>(489,182.28)</u>	<u>16,511,093.75</u>
Depreciación acumulada	(5,039,028.46)	(817,532.71)	225,810.11	5,630,751.06
	<u>11,310,247.47</u>	<u>(166,532.61)</u>	<u>(263,372.17)</u>	<u>10,880,342.69</u>

M. INVERSIONES PERMANENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Banco COFIEC S.A.	2,447.60	2,447.60
Ecuacambio Financiera S.A.	9,319.20	9,319.20
	<u>11,766.80</u>	<u>11,766.80</u>
(-) Provisión inversiones permanentes (1)	9,319.20	9,319.20
	<u>2,447.60</u>	<u>2,447.60</u>

(1) Durante el año 2015, la Compañía no efectuó cambios en la provisión para inversiones permanentes.

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proveedores locales (1)	625,872.55	351,089.73
Proveedores del exterior (2)	279,944.20	1,077,626.33
	<u>905,816.75</u>	<u>1,428,716.06</u>
(-) Ajuste de método de interés efectivo	1,718.15	2,002.26
	<u>904,098.60</u>	<u>1,426,713.80</u>

S.T.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

(Continuación)

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Vicuña Ecuador S.A.		64,959.99
Seguros Equinoccial S.A.	63,324.15	48,582.76
Química Comercial Quimical Cía. Ltda.	6,359.97	26,387.88
Guardianías Ecuatorianas Cía. Ltda.		18,563.53
Stephan Tieber Iguaran	108,140.46	
Iguaran Martínez Mary Isabel	115,854.97	
Otros	332,193.00	192,595.57
	<u>625,872.55</u>	<u>351,089.73</u>

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Brukner Textile Technologies GMBH& Co. Kg		278,734.79
Do Best Co. Ltd.		216,416.40
Hyosung Corporation	121,129.20	210,503.20
Toyota Textile Machinery Europe Ag		94,937.77
Otros	158,815.00	277,034.17
	<u>279,944.20</u>	<u>1,077,626.33</u>

O. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Anticipos a clientes	28,526.37	293,073.16
Obligaciones con el IESS	64,883.26	66,938.66
Empleados	140,900.27	165,692.63
Beneficios sociales (1)	47,699.10	57,602.42
Multas	40,375.96	34,605.61
Notificaciones de desahucio	1,037.09	4,758.95
Participación a trabajadores (Nota V)	118,379.33	198,112.75
Provisiones regalías	245,481.79	245,481.79
Cuentas por pagar vendedores	6,409.79	
Servicios contratados	300,000.00	300,000.00
Otras cuentas por pagar	208,226.91	226,232.06
	<u>1,201,919.87</u>	<u>1,592,498.03</u>

(1) Este saldo se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Décimo tercer sueldo	12,171.26	16,046.30
Décimo cuarto sueldo	35,527.84	41,556.12
	<u>47,699.10</u>	<u>57,602.42</u>

S.T.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

(Continuación)

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Vicuña Ecuador S.A.		64,959.99
Seguros Equinoccial S.A.	63,324.15	48,582.76
Química Comercial Quimical Cía. Ltda.	6,359.97	26,387.88
Guardianías Ecuatorianas Cía. Ltda.		18,563.53
Stephan Tieber Iguaran	108,140.46	
Iguaran Martínez Mary Isabel	115,854.97	
Otros	332,193.00	192,595.57
	<u>625,872.55</u>	<u>351,089.73</u>

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Brukner Textile Technologies GMBH& Co. Kg		278,734.79
Do Best Co. Ltd.		216,416.40
Hyosung Corporation	121,129.20	210,503.20
Toyota Textile Machinery Europe Ag		94,937.77
Otros	158,815.00	277,034.17
	<u>279,944.20</u>	<u>1,077,626.33</u>

O. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Anticipos a clientes	28,526.37	293,073.16
Obligaciones con el IESS	64,883.26	66,938.66
Empleados	140,900.27	165,692.63
Beneficios sociales (1)	47,699.10	57,602.42
Multas	40,375.96	34,605.61
Notificaciones de desahucio	1,037.09	4,758.95
Participación a trabajadores (Nota V)	118,379.33	198,112.75
Provisiones regalías	245,481.79	245,481.79
Cuentas por pagar vendedores	6,409.79	
Servicios contratados	300,000.00	300,000.00
Otras cuentas por pagar	208,226.91	226,232.06
	<u>1,201,919.87</u>	<u>1,592,498.03</u>

(1) Este saldo se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Décimo tercer sueldo	12,171.26	16,046.30
Décimo cuarto sueldo	35,527.84	41,556.12
	<u>47,699.10</u>	<u>57,602.42</u>

S.T.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**R. RESERVAS:** (Continuación)

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Reservas mayores de reparación	200,000.00	200,000.00
Montajes de máquinas	300,000.00	300,000.00
Mantenimiento de Maquinaria	200,000.00	200,000.00
Desmantelamiento de instalaciones	400,000.00	400,000.00
Remediación ambiental	400,000.00	400,000.00
Comisiones del exterior	150,000.00	150,000.00
Despidos empleados	150,000.00	150,000.00
Fusión de empresas	200,000.00	200,000.00
	<u>2,000,000.00</u>	<u>2,000,000.00</u>

S. PATRIMONIO:

Capital social: Representan US\$3,478,600 participaciones comunes autorizadas, emitidas al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva por valuación: Contra esta cuenta se reconoce el efecto de los avalúos realizados posterior al reconocimiento inicial, para ajustar el valor razonable de los bienes inmuebles.

Ajuste NIIF primera vez: Se registran los ajustes realizados a la provisión para cuentas incobrables y a los bienes inmuebles, y el reconocimiento de los contratos de arrendamiento mercantil como arrendamiento financiero, como principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

T. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
<u>Cuentas por cobrar corrientes:</u>				
Importadora y Exportadora				
Cortyvis S.A.C.	Ecuador	Comercial	328,811.69	323,446.82
Artcondoco	Ecuador	Comercial	115,001.66	115,001.66
			<u>443,813.35</u>	<u>438,448.48</u>

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**R. RESERVAS:** (Continuación)

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Reservas mayores de reparación	200,000.00	200,000.00
Montajes de máquinas	300,000.00	300,000.00
Mantenimiento de Maquinaria	200,000.00	200,000.00
Desmantelamiento de instalaciones	400,000.00	400,000.00
Remediación ambiental	400,000.00	400,000.00
Comisiones del exterior	150,000.00	150,000.00
Despidos empleados	150,000.00	150,000.00
Fusión de empresas	200,000.00	200,000.00
	<u>2,000,000.00</u>	<u>2,000,000.00</u>

S. PATRIMONIO:

Capital social: Representan US\$3,478,600 participaciones comunes autorizadas, emitidas al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva por valuación: Contra esta cuenta se reconoce el efecto de los avalúos realizados posterior al reconocimiento inicial, para ajustar el valor razonable de los bienes inmuebles.

Ajuste NIIF primera vez: Se registran los ajustes realizados a la provisión para cuentas incobrables y a los bienes inmuebles, y el reconocimiento de los contratos de arrendamiento mercantil como arrendamiento financiero, como principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

T. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
<u>Cuentas por cobrar corrientes:</u>				
Importadora y Exportadora Cortyvis S.A.C.	Ecuador	Comercial	328,811.69	323,446.82
Artcondeco	Ecuador	Comercial	115,001.66	115,001.66
			<u>443,813.35</u>	<u>438,448.48</u>

S.T.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	789,195.52	1,320,751.69
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	<u>118,379.33</u>	<u>198,112.75</u>
Utilidad gravable	670,816.19	1,122,638.94
Más: Gastos no deducibles	<u>174,335.48</u>	<u>263,102.48</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>845,151.67</u>	<u>1,385,741.42</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>185,933.37</u>	<u>304,863.11</u>

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	185,933.37	304,863.11
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>113,522.10</u>	<u>179,076.80</u>
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	72,411.27	125,786.31
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago		66,461.94
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	50,567.85	65,863.81
Menos: Crédito Tributario de ISD	<u>10,412.06</u>	<u>32,217.00</u>
Impuesto por pagar	<u>11,431.36</u>	<u>94,167.44</u>

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos,
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.**W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- Realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

X. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

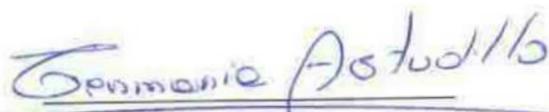
Mediante Resolución No, SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, no deberá presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

Y. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

ST.


Germania Astudillo
Contadora General